



Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



298

COLECCIONABLE

Cooperación Voluntaria

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 13 DE ENERO DE 2014

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA

Realiza el C.E.S. Seminario Taller Pág.6



MASIVA REGIONAL EN HUETAMO. Pág.9



Condenamos la criminalización de la protesta social y reforzaremos nuestra jornada de lucha contra la Reforma Educativa.

EN RUEDA DE PRENSA

Pág.10

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:



Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial
Tziueri Irepani Sixtos Medina.

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Adrián Hernández Estrada

Fotografo
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Colaboradores
Sergio Linares Madrigal
José Luis Nuñez Viveros
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visitanos en:

www.radiomagisterial.org

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

seccionxviii.democratica@gmail.com

Síguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

Editorial

Unidad permanente

Nos encaminamos a enfrentar nuevas embestidas del gobierno federal que seguirá actuando en obediencia plena a los mandatos de los poderosos del país y del extranjero. Los diputados federales ya se aprestaron a declarar que el principal quehacer para su Cámara, será el de sacar adelante las leyes secundarias que les faltaron. Se refieren, desde luego, a las leyes reglamentarias de la Reforma Energética.

Nuestra Sección XVIII deberá estar alerta y actuante en cuanto a las acciones que determinen, tanto las bases trabajadoras de Michoacán, como las que se acuerden en la Asamblea Nacional Representativa de la CNTE. En concordancia con nuestro PPS, nos reiteramos solidarios con las causas populares y refrendamos nuestra convicción de luchar por la abrogación del decreto que reformó los Artículos 3 y 73, y por la democratización del SNTE, recuperando para las bases al sindicato, como instrumento de lucha en defensa de los trabajadores y de la Educación Pública. Recuperar al SNTE, es tarea inaplazable para nuestro movimiento y para el magisterio nacional en general. En este tema no transigiremos.

El gobierno peñista continuará en su escalada contra el patrimonio nacional y la soberanía de nuestro país, mientras las condiciones de la clase trabajadora se ven más vulneradas, a contrapelo de las campañas millonarias que ha desplegado la Federación para mostrar, principalmente en televisión, bondades de las reformas constitucionales que nadie ve por ningún lado, sólo quienes las impulsan.

Con el paso del tiempo, la realidad del día a día nos ha venido dando la razón, y el nuevo ocupante de la silla presidencial ha quedado exhibido como un personero de los adinerados. Enrique Peña se muestra ante el mundo como un gobernante poderoso, que logró introducir cambios constitucionales casi sin oposición de los partidos que se asumen, unos de izquierda y el de derecha declarada. A la vez que la prensa internacional se refiere a nuestro país diciendo que, con las reformas consumadas, es "el momento de México", la precariedad avanza en un escenario nacional que los

trabajadores vemos claramente y que, con la ceguera habitual del despotismo priísta, los políticos no ven. Tampoco son sensibles los convenencieros magistrados ni los jueces del Poder Judicial, cómodamente instalados en un nicho de opulencia y favorecimiento, que agradecen a diario y por el que se doblegan, incondicionales, ante el mandato del jefe del Ejecutivo. Ante la ceguera y falta de sensibilidad política, seguiremos denunciando y luchando contra las determinaciones verticales y regresivas del régimen actual.

Como miembros de la CNTE, continuaremos en la oposición permanente a las políticas contrarias al pueblo y en la defensa del patrimonio nacional. No decaemos por los constantes ataques a nuestro movimiento, como el artero desalojo que padeció nuestro Plantón Nacional el pasado 5 de enero, en la Plaza de la Revolución. Contrario a lo que se esperaba con las acciones del gobierno capitalino contra la CNTE, nuestro Plantón no desaparece, se mantiene y se irá fortaleciendo. El movimiento popular ha venido respondiendo a la convocatoria de la Coordinadora, y se pliega a la lucha magisterial. En esa unificación de la protesta se explica la actuación de las fuerzas represivas, tanto del Distrito Federal como de la Federación, que ya visualizan el descontento generalizado producto del verticalismo peñista.

No vienen tiempos fáciles para nuestro movimiento, pero tenemos la experiencia de varios años de lucha, que nos dará la orientación y fortaleza necesarias para salir victoriosos, al lado del pueblo, en esta lucha por la Educación Pública, los derechos de los trabajadores y por el rescate de la Soberanía Nacional. No cedamos. Continuemos en contacto con nuestros alumnos y padres de familia, llevándoles información y recuperando sus inquietudes, en un esquema de flujo de información de doble vía, en el que la interrelación de todos nosotros con nuestras instancias sindicales, alumnos, padres de familia y con la población en general, sea factor de UNIDAD y de entendimiento para realizar las acciones más convenientes y efectivas, hasta lograr la victoria. PdB

El brutal desalojo de una parte del Plantón Nacional de la CNTE, el día 5 de Enero de 2014, en el Monumento a la Revolución, se emula a la actitud fascista del Gobierno Federal del día 13 de septiembre de 2013, cuando se desalojara el Zócalo Capitalino.

En ambas agresiones no hay de por medio un argumento válido para el desalojo, toda vez que en el conflicto derivado de las reformas y adiciones al 3º y 73 constitucionales se hacen con el autoritarismo de un gobierno represor y vertical sin tomar en cuenta las opiniones ni las propuestas de la población.

Con la aprobación de la Reforma Energética, EPN, cierra el ciclo que ni Fox, ni Calderón pudieron. Peña Nieto en lo que le resta del sexenio, será administrador de las reformas, lo que implica la pérdida de los derechos de la población, más cargas tributarias, saqueo y explotación indiscriminada de los recursos naturales y más degradación ambiental. Todo ello en beneficio de los empresarios, la clase política y eclesiástica y de las grandes transnacionales.

En contraparte y derivado de la crisis actual del capitalismo el Gobierno Mexicano también entra en una profunda crisis de legitimidad y de gobernabilidad.

Tanto el Gobierno del D F, Como el Gobierno de la Republica han aplicado políticas autoritarias que no gozan del consenso de la Población, y su único sostén ha sido las televisoras con sus campañas mediáticas, sus bufones y los empresarios así como el despliegue brutal de fuerza pública que desvía su función de proteger a la sociedad y se encarna en el brazo represor del régimen.

En los últimos días del año 2013 y a inicios de este las movilizaciones de la Población, tanto en la Capital como en los estados serán el sello de la nueva etapa de nuestro país.

El hartazgo, la carestía, los magros aumentos salariales, la nula respuesta a la demanda de empleo y

espacios educativos, la entrega de los recursos estratégicos a la clase empresarial, son solo algunos elementos que harán que la convulsión en el país tenga que buscar salidas a las crisis.

En este contexto la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE, nos disponemos a discutir nuestra participación al lado del pueblo, para la defensa de los derechos universales y constitucionales, así como escalar en nuestro desarrollo organizativo.

A las rutas de lucha de nuestra Jornada, la Política, la Pedagógica y la Jurídica, sin duda hoy se anexa una ruta orgánica. Hacia adelante en el mes de Febrero desarrollaremos nuestro III Congreso Nacional Extraordinario, y el Congreso Fundacional de la Nueva Central de Trabajadores del Campo, la Ciudad, el Aire y el Mar. El primero de ellos se celebrará en la Ciudad de Oaxaca los días 14, 15 y 16 de Febrero, ahí tendremos que trazar un Plan estratégico, que nos permita la Democratización del SNTE, la Construcción y puesta en marcha de un Proyecto Alternativo de Educación y junto con el pueblo y sus organizaciones iniciar la ruta por la Democratización del País; las políticas actuales y la actitud del Gobierno, no cambiara si no los echamos del poder. El segundo, un esfuerzo que se viene discutiendo desde 2012 y donde ahora se incorpora la CNTE, como parte de las discusiones y su fundación, pretende ser la Central Democrática, que recupere la esencia del sindicato en nuestro país y lo ponga al servicio de la Población.

La Nueva Central será uno de los primeros referentes a nivel nacional que encare las políticas del Gobierno y genere las propuestas organizativas de los sindicatos democráticos, de las organizaciones de trabajadores del Campo, la Ciudad, el Mar y el Aire, no pretende ser una Central Sindicalera ni

laborista, la intención es ir mas allá en un proyecto de Nación y en un proyecto de rescate de la Patria. El Congreso fundacional se desarrollara en la Ciudad de México los días 22 y 23 de Febrero, previo a ello habrá discusiones en todos los contingentes.

Estos dos eventos son parte de la Ruta Orgánica, los cuales se refrendan en la Asamblea Nacional de la CNTE, celebrada el 12 de Enero en la Sección IX.

En esta misma asamblea se discurió sobre los acuerdos emanados del Noveno Encuentro Magisterial Popular celebrado el mismo día.

Los acuerdos de ambas asambleas son los siguientes: Fortalecer el Plantón Nacional, Convocar el 17 de Enero de 2014 a una Jornada Nacional de Movilizaciones en la Capital del País y en las Capitales de las entidades; la demanda Central es la Abrogación de la Reformas Estructurales, y todas las que se derivan de estas. En el D F, la movilización será del Monumento al Ángel de la Independencia a Gobernación a la Cuatro de la Tarde.

Se trabajara para que la Movilización del 31 de Enero, tenga el mismo carácter popular y en la próxima ANR, se establecerá la modalidad, así mismo se acuerda el 5 de Febrero como una fecha para una jornada nacional de Movilización.

El Décimo Encuentro Magisterial Popular se desarrollara el 26 de enero y su principal discusión será en el orden organizativo, se tendrá que ir construyendo una plataforma de lucha donde se integren las demandas de todas las organizaciones, así como el trazo del Plan Estratégico para enfrentar al régimen.

La actual jornada de la CNTE, no termina, nuestro futuro es de lucha y organización, nos asiste la razón y la convicción... Ni un paso Atrás. PdB

PRESENTA LA COORDINADORA ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA LA CALENDARIZACIÓN PARA NOMBRAR LOS COMITES REGIONALES " EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA "



A Todos los que han olvidado que también un día ya no comerán, que también sus hijos ya no estudiarán porque la educación siempre fue selectiva, pero ahora será privilegiada porque sólo aquel que pueda pagarla “estudiará”.

Sigan celebrando las fechas “conmemorativas”. Cuando tengan que vender sus casas para poder seguir subsistiendo, cuando el salario mínimo te alcance para puros huevos, entonces te acordarás de todas las personas que miraste y con desdén decías; es un vándalo, es un vago ¡no me dejan trabajar! ¡Pónganse a trabajar! Tú que estás aprobando el hecho de que te quiten hasta lo que no tienes, ponte a pensar que lo que nos quitan a nosotros, lo mismo les quitan a ustedes.

Cabe recordar que fue el pasado 3 de diciembre cuando decenas de padres de familia de toda la geografía michoacana se dieron cita en el auditorio de nuestra Sección XVIII, esto para ser partícipes de la nueva

organización que buscará, entre otras cosas, coordinar los esfuerzos de ese sector, nunca escuchado pero siempre afectado, a nivel estatal.

En aquella ocasión, los padres de familia coincidieron en rechazar la Reforma Educativa por el bienestar de sus hijos, además de que se mostraron temerosos de las afectaciones que ésta pueda traer para sus bolsillos y manifestaron incertidumbre al señalar que “no queremos que la escuela se privatice, nos cuesta mucho trabajo mandar a nuestros hijos a la escuela pública y si las cuotas escolares se vuelven obligatorias muchos de nuestros hijos perderían el derecho, consagrado en la Constitución, de acceder a la educación”.

Así mismo, los paterfamilias reconocieron el valor de los maestros democráticos al dar la cara frente a una lucha que debería de ser de todos los sectores sociales, “vimos a los maestros como vándalos hasta que la

reforma nos llegó a los bolsillos, ahora si vemos la necesidad de sumarnos a su lucha después de lo injustos que fuimos con los profesores”, señaló una de las asistentes, tras considerar que la lucha de los padres de familia no puede quedarse solo en contra de la reforma educativa, sino que tiene que ser también en contra de todas las reformas estructurales propuestas por el Ejecutivo Federal, pues, a final de cuentas, dijo, “todas nos afectan a todos”.

Pese a que la propuesta inicial era que la Coordinadora Estatal de Padres de Familia constara de 9 integrantes, uno por cada sector, el amplio interés por participar derivó en 11 representantes de dicho sector social, mismos que próximamente buscarán el registro como Asociación Civil.

Después de que se hiciera la elección y votación a mano alzada, se definió como Presidente de la organización a Cuahtémoc Reyes, proveniente de La Piedad, como Secretario a Cesar Valdovinos, de Zamora, y como Tesorero a Aladino Castillo, originario de Uruapan, mientras que Martín Arroyo Cuevas, Librada Ambrosio, Rosaura Chávez, Erick Gutiérrez, Mónica Díaz, María Eugenia Flores, René Gasca y Alfredo Mercado quedaron como colaboradores de la Coordinación General.

Acordaron también que el funcionamiento de dicha representación será colectivo y horizontal, realizarán asambleas en sus diferentes instancias según lo requiera la problemática, contando con documentos básicos como actas constitutivas, plan de trabajo y libros de actas, además de que se convocará para la elaboración de estatutos, logotipo y plan de trabajo en un periodo no

PRESENTA LA COORDINADORA ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA LA CALENDARIZACIÓN PARA NOMBRAR LOS COMITES REGIONALES " EN DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA"

VIENE DE PÁGINA 4

mayor a tres meses, y se buscará convocar al nombramiento de un representante por cada una de las 22 regiones en las que nos dividimos.

Entre los propósitos planteados destaca la defensa de los derechos sociales del pueblo y la defensa de la escuela pública como derecho de todos los ciudadanos, para lo cual buscarán legitimidad ante la Secretaría de Educación en el Estado, el Gobierno del Estado y el Congreso local, a quienes llevarán los planteamientos de cada escuela y buscando que las autoridades de éstas dependencias entreguen un documento, firmado y sellado, en el cual se comprometan a que la SEP será la responsable del mantenimiento de las escuelas, del pago del agua, luz, servicios y demás necesidades.

Por todo lo anterior, y con la finalidad de consolidar esa organización y estructura, los padres de familia presentaron la semana pasada, como parte toral de su plan de trabajo, la calendarización de las reuniones a realizarse en todas las regiones del estado para hacer el nombramiento de los Comités Regionales de Padres de Familia, los cuales se estructurarán con un Presidente (a), un Secretario (a), un Tesorero (a) y cinco vocales.

Dichas reuniones se realizarán a partir de las 17:00 horas, estarán presididas por los integrantes de la Coordinación Estatal de Padres de Familia, y contarán con el apoyo organizativo de las Coordinaciones Regionales de la Sección XVIII del SNTE-CNTE.

Fecha	región	lugar
09/01/14	La Piedad	J/N "Marielena Chávez".
13/01/14	Uruapan	Secundaria Técnica
14/01/14	Zamora	
15/01/14	Apatzingán	Esc. Prim. "Benito Juárez"
16/01/14	Nueva Italia	
20/01/14	Morelia	
21/01/14	Lázaro Cárdenas	
21/01/14	Arteaga	
22/01/14	Puruandiro	
22/01/14	Pátzcuaro	Teatro "Emperador Caltzontzin"
23/01/14	La Huacana	
23/01/14	Zacapu	
27/01/14	Ciénega de Chapala	
27/01/14	Los Reyes	
28/01/14	Zitácuaro	
28/01/14	Huetamo	
29/01/14	Maravatío	
29/01/14	Ciudad Hidalgo	
30/01/14	Paracho	

Sabías que: según la UNESCO el gobierno debe invertir entre el 8 y el 12 por ciento del Producto Interno Bruto en educación y en México no se llega ni al 3 por ciento, que no te engañen no hay ninguna Reforma Educativa como tal.

Es de señalar que al igual que en Michoacán, los padres de familia están sumando esfuerzos con el magisterio democrático en varias partes del país, esto en la búsqueda de sumar esfuerzos contra las reformas de Enrique Peña Nieto y empresarios.

Para mayor información pasar con los Coordinadores Regionales. PdB

COMPAÑERO MAESTRO
TU OPINIÓN ES IMPORTANTE
PARA NOSOTROS
ESCRIBENOS AL CORREO
ELECTRÓNICO
poderdebaseboletin@hotmail.com

Realiza C.E.S. Seminario Taller

Con el objetivo de formarse e informarse respecto a la situación política actual que afecta al magisterio nacional, así como de las afectaciones que traen consigo las reformas estructurales, los compañeros del Comité Ejecutivo de nuestra Sección XVIII fueron partícipes la semana pasada del Seminario Político para el Comité Ejecutivo Seccional.

La inauguración del evento estuvo a cargo de nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, quien además de dar la bienvenida a los compañeros del Comité después del receso de labores, lamentó el desalojo de una parte de nuestro plantón nacional el pasado domingo 5 de enero a cargo del Gobierno del Distrito Federal.

Al respecto, negó tajantemente que haya algún tipo de acuerdo con la autoridad, "desalojaron una de las



partes más importantes del plantón, pero en la parte de atrás seguimos resistiendo, queda claro que lo que verdaderamente motivó a Miguel Ángel Mancera es la criminalización de la protesta, busca darle un mensaje a toda la ciudadanía, a través del fascismo se quiere abatir cualquier intento de organización de un pueblo indignado ante el alza de los precios, ante la venta de Pemex, ante aumento de la gasolina y el gas".

Consideró que en realidad el mensaje va directamente para el movimiento, cada vez más creciente, inconforme con el aumento de precio al metro de la Ciudad de México, además, celebró que este Comité este interesado por analizar las condiciones en las que viene trabajando, así como las debilidades y aciertos, esto con el fin de concretar un mejor Comité en beneficio de la base trabajadora y el pueblo.

Fue en las instalaciones del salón de jubilados del ISSSTE en donde, desde

las 10:00 horas, inició la llegada de los compañeros representantes del magisterio democrático en Michoacán, quienes durante dos días continuos, martes y miércoles, analizaron y debatieron diversos temas de interés actual, entre los que se encuentra una crítica al modelo capitalista de depredación y muerte, las afectaciones de las políticas educativas en nuestro estado y una crítica a la política educativa neoliberal, así como las implicaciones de las reformas, tanto en lo social y educativo, como en lo laboral y derechos humanos.

Así mismo, se analizaron detenidamente las implicaciones de la Ley General de Educación, de la Ley General del Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, por lo que se propuso, entre otras cosas, seguir impulsando las acciones para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación atraiga nuestro amparo, así como impedir la armonización de las leyes nacionales con las leyes estatales de





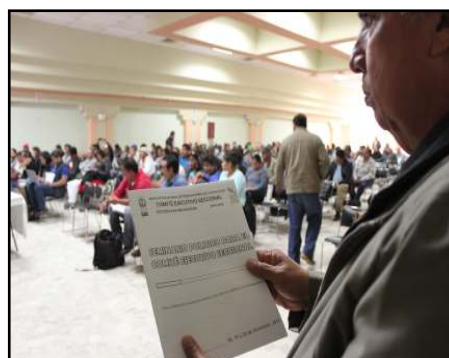
educación, impulsar y sostener el brigadeo permanente en el país para crear una estructura organizativa y fortalecer la unidad magisterial popular para las siguientes batallas.

También se propuso intensificar la movilización en marzo próximo para evitar la armonización de las leyes anunciada por el gobierno, trabajar permanentemente con padres de familia para construir una fuerza social movilizadora, mantener el plantón nacional. En el ámbito pedagógico se propone desobedecer la reforma educativa desde las aulas, negándonos a todas las medidas que de ésta emanen (censo, plantilla electrónica, cartillas de evaluación, planes, programas y libros de texto, poner en marcha nuestro Programa Democrático de Educación y Cultura, fortalecer, organizar y crear los Colectivos Pedagógicos donde no los haya, realizar actividades para dar razón de nuestros avances, impulsar el educador popular intermedio entre enero y febrero a nivel estatal y regional, para llegar con mayores concreciones al 11 Curso-Taller del Educador Popular.

En las mesas de análisis iniciadas el martes 7 de enero, se trataron las líneas

de nuestro Proyecto Político Sindical, es decir, restituir el poder a las bases, unificar a los trabajadores de la educación, integrarnos en el esfuerzo nacional para resolver los grandes problemas nacionales, construir un proyecto alternativo de educación, arrancar las reivindicaciones de la base y realizar gestoría democrática, mientras que el miércoles se analizó a fondo el Programa Democrático de Educación y Cultura, de proyecto a programa, y se dio información de nuestra jornada de lucha a cargo de la Secretaría General.

Aunado a todo lo anterior, se analizó a fondo el Proyecto Político Sindical, la Ley General de Servicio Profesional Docente, la Ley General de Educación y la Ley del Instituto Nacional de Evaluación de la Educación. PdB



Humor

¿Por qué le dicen Snoopy a EPN?



Porque es el perro de Carlitos...

Mientras tanto en el 2014...



LA SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS A TRAVES DE SU TITULAR PROFESOR FELIX PEREZ LOBATO HACE DE SU CONOCIMIENTO DE LOS BENEFICIOS A LOS QUE TIENEN DERECHO LOS TRABAJADORES AL MOMENTO DE JUBILARSE, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA Y LAS OFICINAS DONDE REALIZAR LOS TRÁMITES.

REQUISITOS PARA TRAMITAR PENSION DEL SISTEMA FEDERAL EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN ESTE AÑO 2014 (ARTICULO DECIMO TRANSITORIO): POR JUBILACION (HOMBRES 30 AÑOS DE SERVICIO Y 53 AÑOS CUMPLIDOS; MUJERES 28 AÑOS DE SERVICIO Y 51 AÑOS CUMPLIDOS), EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO (15 AÑOS DE SERVICIO O MAS Y 58 AÑOS DE EDAD), CESANTIA EN EDAD AVANZADA (10 AÑOS DE SERVICIO O MAS Y 63 AÑOS DE EDAD) DE INVALIDEZ TOTAL Y PERMANENTE (DE 15 AÑOS DE SERVICIO O MAS)

- ORIGINAL Y 5 COPIAS DE LICENCIA PREPENSIONARIA
- ORIGINAL Y 5 COPIAS DE RENUNCIA PREPENSIONARIA
- 5 COPIAS DEL ULTIMO TALON DE CHEQUE
- 5 COPIAS DE LA CURP (CADA COPIA COTEJADA POR LA AUTORIDAD INMEDIATA EN SU CENTRO DE TRABAJO)
- EXPEDIENTE DEL SERVICIO REGIONAL, SI ES FORANEO
- 5 COPIAS DE LA CREDENCIAL DEL I.F.E. (CADA COPIA COTEJADA POR LA AUTORIDAD INMEDIATA EN SU CENTRO DE TRABAJO)
- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- CONSTANCIA DE CARRERA MAGISTERIAL, Y DOS COPIAS

OFICINAS DONDE SE TRAMITARAN LOS DIFERENTES RETIROS DE PENSIONES

DELEGACION DEL I S S S T E:
DOMICILIO AV. PERIFÉRICO DE LA REPÚBLICA NO. 3056, FRACC. LA HUERTA, MORELIA, MICH.

- ORIGINAL DE HOJA DE SERVICIOS
- COPIA DEL ULTIMO TALON DE PAGO
- COPIA DE LA CREDENCIAL DEL IFE

- ORIGINAL DE LA CONSTANCIA DE CREDITO A CORTO PLAZO, MEDIANO Y/O COMPLEMENTARIO. LA EXTIENDE EL DEPARTAMENTO DE PAGOS DE LA S.E.E.
- COPIA DE LA CURP

FOVISSSTE: DOMICILIO CALLE RECUSOS HIDRAULICOS NO. 40, ESQUINA CON AV. CAMELINAS
FONDO DE RETIRO DEL 5% DE VIVIENDA (AL TÉRMINO DE LA LICENCIA PREPENSIONARIA)

- ORIGINAL DE LA HOJA DE SERVICIOS
- COPIA DEL ULTIMO TALON DE CHEQUE COBRADO
- COPIA DE CREDENCIAL DE PENSIONADO (LA EXTIENDE EL ISSSTE)
- COPIA DE LA CONCESION DE PENSION (LA EXTIENDE EL ISSSTE)
- COPIA DEL FORMATO UNICO DE BAJA DEL TRABAJADOR.
- ORIGINAL DE CONSTANCIA DE CRÉDITO HIPOTECARIO (LO EXTIENDE EL DEPARTAMENTO DE PAGOS EN LA S.E.E.)

ASEGURADORA METLIFE:
DOMICILIO AV. LÁZARO CÁRDENAS NO. 2592 INT. 8
FONDO DE RETIRO DE SEGURO(S) AL TÉRMINO DE LA LICENCIA PREPENSIONARIA.

- ORIGINAL Y COPIA DE LA HOJA DE SERVICIOS
- 2 COPIAS DEL ULTIMO TALON DE CHEQUES COBRADO
- 2 COPIAS DE CREDENCIAL DE

ELECTOR

- 1 COPIA CERTIFICADA DEL FORMATO UNICO DE BAJA DEL TRABAJADOR Y UNA COPLIA SIMPLE.
- DOS COPIAS DE COMPROBANTE DE DOMICILIO
- CONCESION DE PENSIÓN

SAR- BANSEFI: CALLE VASCO DE QUIROGA 392, COLONIA CENTRO MORELIA

- ORIGINAL Y DOS COPIAS DE LA CONCESIÓN DE PENSIÓN
- ORIGINAL Y COPIA DE CREDENCIAL DEL I.F.E. O PENSIONADO
- COMPROBANTES DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO (S.A.R)
- CARTA DE NO ADEUDO FOVISSSTE

FORTE: FONDO DE RETIRO PARA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SUBDIRECCION DE RELACIONES LABORALES DE LA S.E.E.)

- COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN AL FORTE
- COPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO
- ORIGINAL DE TODOS LOS TALONES DE PAGO DONDE SE INICIA EL DESCUENTO DEL CONCEPTO (21) AL ÚLTIMO COBRADO.
- COPIA CERTIFICADA DEL FORMATO ÚNICO DE BAJA DEL TRABAJADOR

PARA MAYORES INFORMES PASAR A LAS OFICINAS DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECCIÓN XVIII. PdB

MASIVA REGIONAL EN HUETAMO.

Refrenda su compromiso con la defensa de nuestro territorio nacional y continuar la lucha contra las reformas estructurales.

Huetamo, Mich. A 10 de enero del 2014. Los trabajadores de la educación de la Sección XVIII del SNTE-CNTE, pertenecientes a los municipios de Huetamo, Caracuaró, Nocupetaro, Tiquicheo y San Lucas de la combativa región de Huetamo se dieron cita en la Escuela Primaria Federal “Felipe Carrillo Puerto” en punto de las 10:00 horas para ser partícipes de la asamblea masiva de ésta región, miembros del Comité Ejecutivo Seccional, encabezados por el Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, informaron a los trabajadores de la educación respecto a la situación política que afecta al magisterio nacional, así como las afectaciones que traen consigo las reformas estructurales, y dieron a conocer los avances en materia organizativa del movimiento magisterial, social y sindical. De la misma manera, se informó sobre los acuerdos que se han logrado en las diferentes reuniones sostenidas con los funcionarios del Gobierno Estatal.

En su intervención Ortega Madrigal, informó sobre el desalojo del plantón nacional el pasado domingo 5 de enero a cargo del Gobierno del Distrito Federal, y aclaró que nunca fue un acuerdo con la CNTE, más bien dejó en claro que lo que el gobierno capitalino pretende es dar un mensaje a toda la ciudadanía de que van a criminalizar la protesta y abatir



cualquier intento de organización del pueblo. Aun así nuestros compañeros siguen dando la pelea, resistiendo en el plantón ubicado aún en las inmediaciones del Monumento a la Revolución.

El dirigente estatal, en la parte más emotiva de su participación, aseguró que Michoacán no cederá, “continuaremos firmes en nuestra lucha contra las políticas contrarias al pueblo”, exhortando también a los más de 800 asistentes a no bajar la guardia, a reforzar el plantón nacional, participar en la desobediencia civil pacífica, a rechazar en los hechos la Reforma Educativa en las aulas, con la no utilización de los planes, programas y libros de textos, así como participar de manera organizada, decidida y total a las acciones convocadas por la dirigencia estatal. PdB

La CNTE está más fortalecida que nunca pese al desalojo.

Pese a que el pasado domingo 5 de enero fuimos desalojados de una parte importante de nuestro plantón nacional en el Monumento a la Revolución, no cesaremos en nuestra lucha por echar abajo la Reforma Educativa que tanto afecta a la sociedad entera, por lo que este 2014 regresamos renovados y reforzados para enfrentar dichas políticas federales y resistir a la criminalización de la protesta social encabezada por Miguel Ángel Mancera y Enrique Peña Nieto.

En el mitin realizado la tarde posterior al desalojo, los representantes de las diversas secciones de la CNTE en el país, recordaron que nuestra permanencia en el Monumento a la Revolución es “temporal” pues recuperaremos el Zócalo capitalino, “todos a trabajar desde nuestras organizaciones para recuperar el corazón de esta Nación”, conminó nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, al tiempo que los presentes, entre quienes también se encontraban integrantes del SME y otras organizaciones urbanas, gritaban “¡Zócalo! ¡Zócalo!”.

“No renunciaremos a nuestro derecho a manifestarnos. Esta protesta se ha criminalizado a pesar de que se dejó el espacio para el libre tránsito y no impidió el acceso al museo ni al mirador”, señaló nuestro representante, tras afirmar que el plantón será reforzado con cientos de maestros y desmentir las afirmaciones del gobierno capitalino en el sentido de que el repliegue del plantón fue previamente acordado. Incluso, señaló que con el desalojo, el gobierno de Miguel Ángel Mancera fue el que rompió el diálogo.

En el desalojo, afirmó, resultaron golpeados seis maestros, aunque ninguno de gravedad. Tampoco hubo detenidos pero afirmó que en el operativo perdimos medicamentos, ropa nueva que les habían regalado, entre otros objetos personales y despensa.

Nuestro líder señaló que “la Coordinadora hoy está más fortalecida que nunca” y dejó en claro que la lucha continuará en las calles en la búsqueda de apoyo internacional pues “este movimiento va más allá de nuestras fronteras”.

PdB



Condenamos la criminalización de la protesta social y reforzaremos nuestra jornada de lucha contra la Reforma Educativa.

EN RUEDA
DE PRENSA

Fortalecer la lucha nacional contra la Reforma Educativa, exigir el cumplimiento total de la Minuta 2013 firmada con el Gobierno de Michoacán y unificar fuerzas contra la criminalización de la protesta social, son algunas de las tareas a ejercer durante este 2014, así lo señaló nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal en rueda de prensa realizada el pasado martes 7 de enero.

Durante la primer rueda de prensa del año, el dirigente magisterial lamentó el desalojo sufrido por los diferentes contingentes de la CNTE en el Monumento a la Revolución, “es un mal inicio de año, significa que tenemos prohibidos los espacios para la protesta y la criminalización de la misma”, toda vez que consideró que no existen elementos válidos para que Miguel Ángel Mancera irrumpiera con la fuerza pública en nuestra manifestación.

El sindicalista explicó que “veníamos de cumplir una serie de acuerdos que lograban aliviar en poco la tensión que se vive por el plantón nacional, habíamos, en un acuerdo, logrado liberar la vialidad del circuito, desalojado las banquetas para el ingreso a los comercios de esa zona, habíamos permitido una campaña de limpieza y algunas otras cosas, incluso estábamos valorando la posibilidad de compactarnos, sin embargo, la falta de sensibilidad generó el uso de las fuerzas represivas, lo que solo se justifica con la intención de dar un mensaje de intimidación a una ciudadanía inconforme por el aumento a la tarifa del metro, el aumento a la gasolina, la venta de PEMEX, el incremento al gas y las reformas estructurales”.

Sin embargo, aseveró que en el caso del

magisterio democrático nacional la protesta continuará, “no nos van a intimidar, vamos a luchar siempre porque las leyes sean justas, insistiremos hasta echar abajo esas reformas que afectan los derechos sociales y laborales del pueblo de México”.

Respecto a la problemática estatal, el líder magisterial recordó que aún hay muchos pendientes con la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), ya que que no se ha cubierto el pago completo en rezago a los interinos limitados, además de que tampoco hay avance en la aplicación de recursos a nuestros programas socioeducativos, no se han distribuido útiles, uniformes ni calzado, por lo que en días próximos “estaremos buscando al Secretario de Educación, de Gobernación y mismo Gobernador para que se cumpla lo establecido en el Acuerdo por la Educación 2013-2014, firmado el 16 de julio 2013 y que establece compromisos serios en beneficio de la educación para Michoacán”.

Detalló que para entrega de uniformes se tienen contemplados 50 municipios, para calzado son 30 y los útiles escolares deberán de repartirse por igual a los 113 municipios del estado, “hemos esperado bastante para que se ejerzan esos recursos minutados, priorizaremos el diálogo, pero ya no podemos esperar más, se tienen que repartir en los próximos días”.

De igual forma urgió la necesidad de liberar los más de 18 millones de pesos que se necesitan para los programas socioeducativos, el pago a los trabajadores homologados y los trámites rezagados.

Ortega Madrigal informó también que, como acuerdo de la pasada Asamblea Nacional Representativa, se realizarán movilizaciones el próximo 17 de enero, misma que será de carácter nacional pero tendrá la característica de estar coordinada con los estados inconformes con la reforma, “también contemplamos actividades el 31 de este mes, mientras que el 25 vamos a un pleno con otras organizaciones sociales en el marco de la Junta Promotora de la Nueva Central de Trabajadores que tendrá su congreso de fundación el 22 y 23 de febrero”.

Pero la actividad más importante próxima es sin duda alguna el Congreso Extraordinario de la CNTE el 14, 15 y 16 de febrero, de donde saldrán las líneas generales para lograr la democratización de nuestro sindicato, ya que los líderes institucionales han sido rebasados por las bases trabajadoras. PdB



**La Comisión Estatal de los Pueblos Indígenas de la LXXII legislatura del
Congreso local conjuntamente con las Radios Comunitarias
consolidadas y en vías de consolidación**

CONVOCAN

AL II FORO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL E

INDÍGENA EN MICHOACÁN

“Por el derecho de todos los pueblos a comunicarnos”

BASES

OBJETIVOS GENERALES.-

- a) Incidir en la Reforma a la Ley de Telecomunicaciones y sus leyes secundarias.
- b) Articular los proyectos y programas de la comunicación social e indígena en Michoacán.

OBJETIVOS PARTICULARES.-

- a) Regularización de los medios de comunicación social e indígena.
- b) Integración de la Organización Estatal de los Medios de Comunicación Comunitarios (Creación de la Agencia Estatal).

DE LOS PARTICIPANTES.- Comunicadores, Autoridades Civiles, Comunales, Ejidales, Presidentes Municipales, Regidores, Autoridades Educativas y todos los interesados en la comunicación.

LUGAR Y FECHA.- Se llevará a cabo en el patio central del Congreso Local del Estado. 10:00 a.m. el jueves 30 de enero de 2014.

DE LA INSTALACIÓN DEL ORDEN DE LOS TRABAJOS.-

- a) Registro.
- b) Inauguración
- c) Conferencia Magistral o Panel.
- d) Mesas de discusión y de trabajo.
- e) Plenaria
- f) Clausura

REGISTRO DE ASISTENTES.- Todos los interesados podrán registrarse desde la emisión de la convocatoria hasta el día del evento, previa confirmación de los participantes a los siguientes correos: eleazaraparciodip@hotmail.com, berthaaliciarc@hotmail.com y al poderdebaseboletin@hotmail.com ó a los teléfonos: 3228414, 3120209, 3120404 ext.1214 y 1045, tel. cel.: 4431371858, 4521028241 y 4433640044.

LOGISTICA.- Los participantes que por su distancia requieran de hospedaje y alimentación deberán confirmar su asistencia con antelación al correo: poderdebaseboletin@hotmail.com y al tel. cel. 4433640044 con el Profr. Tziueri Irepani Sixtos Medina, Sección XVIII Michoacán, para garantizar su hospedaje.

TEMARIO.-

- 1.- Legislación y reglamentación para los Medios de Comunicación Social e Indígena.
 - a) Metodología para las concesiones de los Medios de Comunicación Social e Indígena (Ruta jurídica).
 - b) Modalidad de concesiones.
- 2.- Sustentabilidad para los Medios de Comunicación Social e Indígena.
 - a) Financiamiento.
- 3.- ESTRATÉGIAS DE VINCULACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INDÍGENA CON LA COMUNIDAD.
 - a) Estructura y funcionamiento, capacitación permanente (Televisión, Radio, Redes Sociales, Prensa Escrita)
 - b) Vinculación con los sectores.

TRANSITORIOS.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Organizadora.

Nuevamente queman aulas en la Secundaria 13



El lunes 6 de enero, fueron quemadas, por segunda ocasión, tres aulas de la Secundaria Federal número 13, lo que deja a la intemperie a más de 300 alumnos.

Por lo anterior, llamó a las autoridades correspondientes a tomar medidas sobre el asunto, “hacemos el llamado urgente al Secretario de Educación para que se destinen los recursos necesarios para que estas instalaciones vuelvan a estar en condiciones de albergar a los alumnos de esta escuela”, ya que, detalló, el peritaje es hasta irrisorio, pues se señala que el incidente fue a causa de un corto circuito cuando en realidad las aulas carecen de energía eléctrica. PdB

II FORO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL E INDÍGENA EN MICHOACÁN



Mural "La Voz de los Campesinos"

"POR EL DERECHO DE TODOS LOS PUEBLOS A COMUNICARNOS"

LUGAR Y FECHA

**9:00 HORAS JUEVES 30 DE ENERO DEL 2014
EN EL PATIO CENTRAL DEL CONGRESO LOCAL**

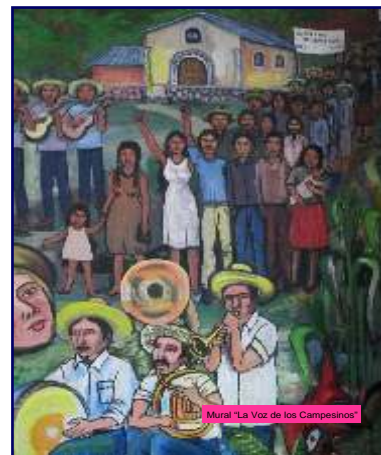
CONFERENCIA

PLENARIA

MESAS DE ANÁLISIS Y DISCUSIÓN



Mural "La Voz de los Campesinos"



Mural "La Voz de los Campesinos"

H. COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL CONGRESO DEL ESTADO LXXII LEGISLATURA

ORCEM
ORGANIZACIÓN DE RADIOS COMUNITARIAS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN



X.E.S.V
RADIO NICOLAITA
1.370 KHZ

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

- MOV. INDÍGENA
- NACIÓN P'URHEPECHA
- SECCIÓN XVIII, MICHOACÁN
- REDES
- COMUNA P'RUHEPECHA
- RADIO CAMPESINA

CONSULTE LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA SECCIÓN XVIII: seccionxviii.org